

POLITICA

PITAGORISMO INÚTIL

(Especial para «El Defensor de Granada»)

Accediendo a numerosas solicitudes de los lectores de este periódico, nuestro querido compañero Eduardo Blanco-Amor, corresponsal especial de «La Nación», de Buenos Aires, y autor del artículo tan celebrado «Apostillas a una barbaridad», que hace unos días hemos tenido el placer de publicar en estas columnas, nos ha hecho el honor de escribir, especialmente para nuestro periódico, el artículo de actualidad republicana que insertamos a continuación. Asimismo nos ha prometido entregarnos uno de los artículos literarios de los que escribe para el periódico del que es enviado, sobre las ciudades de España.

Hace una semana, con motivo de la concentración populista de Valencia, y ahora con pretexto del mítin de Leroux, se han venido haciendo enjambrados espesos de cifras en torno a la concentración a los actos de Mostalla. Cálculos por metro cuadrado, cubricaciones (¡qué disparate!), triangulaciones, progresiones, pedanías geométricas y aritméticas y la marimorena.

El empeño es de una puerilidad completamente deportiva y de una frivolidad que confunde simbólicamente a la marcha de los tiempos. Las épocas de enfuria, de alegría y de pacificación de los espíritus, suelen distinguirse por éste perderse en los detalles, finitas, curvas y meandros del episodio político, quizás por incapacidad para encararse con sus grandes líneas rectas, con sus sólidos ejes maestros. Política de lo rocoso; cifra volada; divergencia de horterías sabihondas de pena, fáciles marisabidillas y procuradores de comité que tienen cadenas de listas por esas pueblitas apartadas y polvorientos de la España cerril.

Este sentido de la cantidad y de la dimensión sobre el de la emoción y el de la calidad, es propio del papamamismo hipocrita de los entregados, que confunden adrede lo virtual con lo real, y de la ligereza tráfuga de los derrotistas, que esperan el momento oportuno para irse o quedarse. Como se ve, nada sólido ni nada serio.

Sin embargo, de ahora en adelante habrá que distinguir bien entre lo que significa un Mostalla fundamental y legítimo, frente a los Mostallas subsiguientes, todos ellos adobles y adornados, con perfectos unanimitades. Y señalamos, como resultado de estos últimos, la indecidez, el desconcierto y la epiléptica precipitación de esta apatencia, entre infantil y rabiosa, que se despierta de pronto en las derechas —el lerrouzismo entre ellas, por bien ganados méritos— por desplaceres hasta Mostalla, donde la voz sobre, serena y honda, de Manuel Azña acaba de clavar un rejón de civildad en el lomo expectante de la historia nueva, sin precedentes en todo lo andado de la historia vieja.

Por el sígalo vale mi testimonio, yo me silsto de franco-tirador en esta guerrilla de cifras para decir que concurri a Mostalla legítimo, provisto de una entrada especial para la tribuna de oradores y de mi credencial de periodista. Pues con esto y con la atención exquisita de que me hicieron objeto los organizadores del acto en Valencia y con llegar una hora antes de la anunciada para la celebración del acto... tuve que quedarme fuera del recinto y oír los discursos por los altavoces.

El año ni fíclo en una gran metrópoli de tres millones de almas, y es inherente a él la obligación de saber escalar multitudines, con objetividad y verdad. Pues yo silgo diciendo que aquel concurso reunido, casi sin propaganda, y desde luego, sin concisión ni subvención de ninguna especie, pasaba de las 120.000 personas.

Buen trabajo tienen las derechas si quieren seguir a los republicanos con esta burda, cara y envidiosa emulación de reunir millares de ciudadanos! Y lo veremos en lo de Bilbao y en plen ocasiones que se avencinan. El pueblo no está con nosotros; el pueblo «gómico» nosotros. La República empieza a encontrarse a sí misma otra vez, mediante esa bendita desorganización en que se manifiesta siempre los grandes movimientos auténticamente populares. Y contra eso, los rebuscos y frutos de las antelatas episcopales, las tertulias con curas, picapotes y hieles de las beatas provincianas; los resopitados bívicos de los casinos terratenientes y la afilada sudeza de los aritméticos de Densto, no son nada ni valen nada. Y sí no, al tiempo.

EDUARDO BLANCO-AMOR
Granada 10 VII 35.

EN EL GOBIERNO NO CIVIL

Lo que dice el gobernador interino. La Asamblea de Ayuntamientos. Una novillada a beneficio de la Asociación de Caridad. Otras noticias.

El gobernador civil interino dió cuenta ayer a los periodistas de la visita que le habían hecho los señores de Guadix y Baza don Rafael Carrasco y don Rafael Montesinos, presidentes y vicepresidente del Comité ejecutivo de la Unión de Municipios de esta provincia, que fueron a darle cuenta de la Asamblea celebrada el día anterior y de su marcha a Madrid, para representar a Granada en la reunión que se celebrará hoy en el ministerio del Trabajo.

Informó también el señor López Monís de la visita que le hizo el inspector general de Ganadería, mandado por la Dirección general con objeto de inspeccionar la cuestión sanitaria en Granada, que se haya en deficiente estado, y le anunció que hoy conferenciará con el alcalde al objeto antes indicado.

Don Indalecio Romero de la Cruz también le dió cuenta de que organiza una novillada a beneficio de la Asociación Granadina de Caridad, para lo que el señor López Monís le había dado toda clase de facilidades.

También estuvo en el mismo Centro oficial el jefe de Industrias, para informarle de que el cable de alta tensión que pasa por el Puñal, a poca altura del suelo (hecho denunciado recientemente) y del que ya dimos cuenta, va a ser elevado, dentro de esta semana, para lo cual se espera que hoy lleguen los postes necesarios.

El alcalde y secretario de Atarfe dieron cuenta al gobernador de que en la carretera de Sierra Elvira se estaba extrayendo piedra sin la oportuna licencia de la Jefatura de Montes. El señor López Monís prometió resolver inmediatamente el asunto con el contratista, para que los obreros no suspendieran sus tareas.

El presidente de la Unión General de Trabajadores rechaza un cargo conferido por el ministro del Trabajo

Madrid 11.—El diputado socialista y presidente de la U. G. T., don Anastasio de Gracia, ha enviado al ministro de Trabajo la siguiente carta:

«Muy señor mío: Recibo su comunicación con el nombramiento de vocal de una Junta creada por iniciativa del Gobierno y con objeto de socorrer a los parados involuntarios.

Sin entrar en consideraciones respecto de la eficacia de ese nuevo organismo, tengo el deber de comunicar a usted, para conocimiento del Gobierno, que es norma de conducta en mi vida sindical no aceptar cargos de representación si éstos no me fueran concedidos por las organizaciones obreras y que pertenezco.

De usted atento y seguro servidor,
Anastasio de Gracia.»

Son absueltos los procesados en la causa de la calle de San Antón

Ayer ha sido firmada por la Sala primera de lo Criminal de esta Audiencia la sentencia dictada en la causa seguida por el Juzgado del Campillo y conocida por la del atraco de la calle de San Antón, absolviéndolos libremente a los procesados Miguel Fernández Camblino, Antonio López Moyá, Miguel Quiros Molinero, Angel Aragón Bienes, Miguel Jiménez Pérez y Antonio San José Quesada Hidalgo, por no haberse probado en el acto del juicio su participación en los hechos que se les imputaban de robo y homicidio, y se ordena su inmediata libertad, declarando las costas de oficio.

Rotas las negociaciones comerciales con Francia, la Delegación española abandona París

Madrid 11.—El subsecretario de Estado, señor Aguirre, ha manifestado a los periodistas que esta mañana salieron de París, con dirección a España, los miembros de la Delegación española que han intervenido en las negociaciones comerciales con Francia. Supone el señor Aguirre que, después de que los delegados den cuenta al Gobierno de sus gestiones, se podrá dar una impresión para que conozca el país el verdadero estado de dichas negociaciones.

Economías en el presupuesto de la Casa presidencial

Madrid 11.—En el Gabinete de Prensa del Palacio Nacional han facilitado la siguiente nota:

«Se han cortado de pago números 754 y 755 de la Intervención central de Hacienda, se han reintegrado al Tesoro 50.000 pesetas más, a cuenta de las economías que se obtienen en la administración... presupuesto de la casa presidencial, correspondiente al actual ejercicio económico.»

ANTE UN NUEVO ERROR JUDICIAL?

«Me ofrecieron que sería absuelto, mil pesetas y un porvenir asegurado, a cambio de comprometer a cuatro amigos...»

«Me amenazaron con las pistolas, obligáronme a ir con ellos. - Se pusieron un pañuelo blanco y una bufanda para que sólo se les viesen los ojos...»

Uno de los cinco

Juan Fernández Córdoba, el más interesado de todos los procesados por el triple asesinato de la calle San Isidro, es un hombre del pueblo; vulgar, ignorante, tal vez lo más especializado de su oficio. Su defensor y los forenses no pueden disputar un dato brillante sobre su evidente anomalía, pues la anomalía de Fernández Córdoba radica en la misma normalidad de hombre vulgar, sin convicciones y, al parecer, sin aliciones. Para poder dictaminar sobre él con precisión, necesitaba el forense un mes por lo menos. No tenía, durante la prisión, ni dolores de cabeza ni arrepentimiento. Una sensibilidad que indigna por su elementalidad, por su primarismo, es el único rasgo que le caracteriza. No es difícil que este hombre pueda ser convencido por cualquier otro siempre que le hable en su propio lenguaje: Dinero, libertad, porvenir seguro, complicidad para unos amigos suyos, no hay peligro, etc., etc.

En este lenguaje, claro y sencillo, es posible hablar con Fernández Córdoba. Una concepción cínica de la moral puede hacerle admitir tan extraordinaria proposición como algo natural y corriente, sin reflexionar lo que él da a cambio de lo que le proponen. De que si fuese la cosa tan sencilla no hubiesen buscado a él; que tendrá que delatar a cuatro amigos inocentes, cuyo porvenir está en sus manos; nada le hace reflexionar a Fernández Córdoba. Individuo fácilmente conquistable, de voluntad pobre y moral laxa. Todo esto, a título de qué?

El juicio, cuarenta días después

Juan Fernández Córdoba es preguntado por uno de los defensores en estos términos: «No es cierto que dijo a Rivas en la cárcel que estaba dispuesto a acusar a otros dos extremistas para salvarle a él, todo ello en presencia de mi persona?»

La vacilación, la irresponsabilidad de un individuo que pronuncia esas palabras delante del defensor de uno de los acusados, por él, no puede ser mayor. Se inicia, no obstante, una vuelta sobre sus céntricas deconstrucciones, pero a costa de qué? De complicar a otros dos inocentes, dos extremistas cualquiera, sin fines en la tremenda injusticia, en su desorbitada parálisis moral.

A título de notar, el de González Carvajal, le hace algunas manifestaciones en la cárcel. «No es cierto que me dijo usted personalmente que González Carvajal no era culpable?»

Y Juan Fernández Córdoba dice que la amenaza González Carvajal, pero en el momento se aclara que no es eso verdaderamente lo que le preocupa. Él estaba informado en aquella fecha.

Este hombre, que dispuso una cosa delata de los demás de sus amados y que luego le reñían alegando supuestas cuestiones que no han podido producirse por diversas causas, es el mismo que en el día del juicio, en la sala de espera de la Audiencia, se ve aborrazado por tres personas.

«Tiene usted que continuar acusándose, pues si no está perdidó para siempre.

Palabras que le son dichas delante de siete personas, jóvenes, que estaban esperando comparecer en otro juicio, y apartándose del resto de los procesados. Palabras que no son utilizadas ni cuando oyó la sentencia, pues creía que todavía la cosa tenía arreglo.

La declaración inicial de este sujeto fue la única base para detener y condenar a los otros cuatro hombres, Rafael González, José Rivas, Manuel Moyá y Antonio Escalona.

De las pistolas, ¿qué? a atracadores?

Un extremo que quedó en la obscuridad en el acto del juicio, fue la procedencia de las pistolas y donde fueron a parar, dato muy significativo, y que resulta inexplicable no cayese nadie en él, ni sintiera ninguno de los actores del juicio la necesidad de aclararlo.

Acaso buscando la procedencia y paradero de las pistolas se hubiese llegado a otras conclusiones.

¿Tres, cinco o siete a atracadores?

En la primera nota policíaca, se dijo que habían sido siete individuos los atracadores. Fueron condenados cinco. Según uno de los verdaderos, autores fueron solo tres.

Cosecha propia

Juan Fernández Córdoba es la persona que puede informar de todo, absolutamente de todo. La permanencia en el penal y la convivencia con los otros cuatro condenados por el mismo delito le ha hecho reflexionar. Desde luego, él fue uno de los atracadores, no lo niega. El que se quedó guardando la salida.

Fernández Córdoba se limitó a cumplir con fidelidad—estas gentes son así—el papel que le estaba contratado. Declara autor y cómplice, desde la primera diligencia, a los cuatro muchachos amigos suyos. Por eso indignaba a la Guardia civil su fallazable silencio. Se cogió libro de toda contaduría; él cobraba sus pesetas y en paz a los otros; era mucho más fácil pensar para un individuo semejante.

DE SOCIEDAD

CONTRA LA INVASIÓN ITALIANA EN ABISINIA

Washington 11.—En los círculos políticos de esta capital se ha brigado la creencia de que los Gobiernos de Londres y Washington mantienen contacto para hacer una protesta, en virtud del pacto Bland Kellogg, contra una invasión italiana en Abisinia.

AGRESIONES MILITARES ABISINIAS

Roma 11.—Se anuncia que el consuli de Italia en Harrar (Abisinia) ha sido injuriado y amenazado por un oficial abisino y que un soldado indígena italiano ha sido apedreado. El ministro de Italia en Addis Abeba ha presentado una nota de protesta enérgica.

DE SOCIEDAD

Después de pasar una temporada en esta ha marchado a Archidona la distinguida y bella señorita Purificación Sánchez Lafuente, acompañada de su hermana Blasi.

DE SOCIEDAD

Después de pasar una temporada en esta ha marchado a Archidona la distinguida y bella señorita Purificación Sánchez Lafuente, acompañada de su hermana Blasi.

DE SOCIEDAD

Después de pasar una temporada en esta ha marchado a Archidona la distinguida y bella señorita Purificación Sánchez Lafuente, acompañada de su hermana Blasi.

DE SOCIEDAD

Después de pasar una temporada en esta ha marchado a Archidona la distinguida y bella señorita Purificación Sánchez Lafuente, acompañada de su hermana Blasi.

DE SOCIEDAD

Después de pasar una temporada en esta ha marchado a Archidona la distinguida y bella señorita Purificación Sánchez Lafuente, acompañada de su hermana Blasi.

DE SOCIEDAD

Después de pasar una temporada en esta ha marchado a Archidona la distinguida y bella señorita Purificación Sánchez Lafuente, acompañada de su hermana Blasi.

DE SOCIEDAD

Después de pasar una temporada en esta ha marchado a Archidona la distinguida y bella señorita Purificación Sánchez Lafuente, acompañada de su hermana Blasi.

DE SOCIEDAD

Después de pasar una temporada en esta ha marchado a Archidona la distinguida y bella señorita Purificación Sánchez Lafuente, acompañada de su hermana Blasi.

DE SOCIEDAD

Después de pasar una temporada en esta ha marchado a Archidona la distinguida y bella señorita Purificación Sánchez Lafuente, acompañada de su hermana Blasi.

DE SOCIEDAD

Después de pasar una temporada en esta ha marchado a Archidona la distinguida y bella señorita Purificación Sánchez Lafuente, acompañada de su hermana Blasi.

DE SOCIEDAD

Después de pasar una temporada en esta ha marchado a Archidona la distinguida y bella señorita Purificación Sánchez Lafuente, acompañada de su hermana Blasi.

DE SOCIEDAD

Después de pasar una temporada en esta ha marchado a Archidona la distinguida y bella señorita Purificación Sánchez Lafuente, acompañada de su hermana Blasi.

DE SOCIEDAD

Después de pasar una temporada en esta ha marchado a Archidona la distinguida y bella señorita Purificación Sánchez Lafuente, acompañada de su hermana Blasi.

DE SOCIEDAD

Después de pasar una temporada en esta ha marchado a Archidona la distinguida y bella señorita Purificación Sánchez Lafuente, acompañada de su hermana Blasi.

DE SOCIEDAD

Después de pasar una temporada en esta ha marchado a Archidona la distinguida y bella señorita Purificación Sánchez Lafuente, acompañada de su hermana Blasi.

DE SOCIEDAD

Después de pasar una temporada en esta ha marchado a Archidona la distinguida y bella señorita Purificación Sánchez Lafuente, acompañada de su hermana Blasi.

DE SOCIEDAD

Después de pasar una temporada en esta ha marchado a Archidona la distinguida y bella señorita Purificación Sánchez Lafuente, acompañada de su hermana Blasi.

DE SOCIEDAD

Después de pasar una temporada en esta ha marchado a Archidona la distinguida y bella señorita Purificación Sánchez Lafuente, acompañada de su hermana Blasi.

DE SOCIEDAD

Después de pasar una temporada en esta ha marchado a Archidona la distinguida y bella señorita Purificación Sánchez Lafuente, acompañada de su hermana Blasi.

DE SOCIEDAD

Después de pasar una temporada en esta ha marchado a Archidona la distinguida y bella señorita Purificación Sánchez Lafuente, acompañada de su hermana Blasi.

De la Gestora venimos...

Los gestores de la comisión de Policía urbana quieren menos música en la plaza de Bib-Rambla

PARA EL CABILDO QUE VIENE

Para cumplimentar al presidente de la Gestora, ayer estuvieron visitándole los obispos de Almería y Guadix, don Diego Ventaja y don Manuel Medina Olmos.

También visitaron al señor Vega el inspector general de Higiene y Sanidad Penuar, don José Orensano Molina, que le había en nombre del director general de Ganadería, y el inspector provincial de Granada, señor Pérez Vélez, para tratar de la reorganización de los servicios veterinarios locales.

DE POLICIA URBANA

Se reunió ayer la comisión de Policía urbana, despachando numerosos asuntos de trámite.

A la salida se nos facilitó copia de un café por el que se prohibe que en los cafés de la plaza de Bib-Rambla las orquestas toquen después de las doce de la noche instrumentos estridentes y se ordena que los conciertos que se dan por aquéllas terminen a la una de la madrugada, en atención al sosiego público.

El orden del día fijado para la sesión de mañana es este:

Dictámenes de la comisión de Fomento proponiendo, visto la comunicación del secretario de la Junta Nacional de Obras para remediar el paro, se ratifique el acuerdo de la Corporación de 16 de Febrero último, referente al arreglo de los caminos de Chinarval, Jaque y Colorado; la subvención de la cuenta de material, de 625 pesetas, rendida por el arquitecto municipal señor Castillo y la concesión de licencias para efectuar obras a varios particulares.

La comisión de Gobernación propone:

Acta del concurso celebrado para adquisición de pienso para las caballerías del servicio de limpieza, adjudicado provisionalmente a don E. Ríos Granados.

Decreto del alcalde disponiendo se acceda, sin perjuicio de dar cuenta al Ayuntamiento, al traslado de restos en el cementerio que solicita doña J. Piñar, visto el informe del Jefe del Negociado.

Cuentos de caudales rendida por el señor depositario, correspondiente al primer trimestre del año actual.

LAS COSAS QUE SE PIERDEN

En el Negociado de Varios de esta Secretaría municipal se encuentran, a disposición de quienes justifiquen ser sus propietarios, los siguientes objetos hallados en la vía pública:

Un bolso para señoras, dos llaves, dos sábanas, una colcha, una funda para almohada y un sostén, una cartera para caballero conteniendo dos fotografías.

EL CONFLICTO ITALO-Federación Tabaquera ETIOPE

Washington 11.—En los círculos políticos de esta capital se ha brigado la creencia de que los Gobiernos de Londres y Washington mantienen contacto para hacer una protesta, en virtud del pacto Bland Kellogg, contra una invasión italiana en Abisinia.

AGRESIONES MILITARES ABISINIAS

Roma 11.—Se anuncia que el consuli de Italia en Harrar (Abisinia) ha sido injuriado y amenazado por un oficial abisino y que un soldado indígena italiano ha sido apedreado. El ministro de Italia en Addis Abeba ha presentado una nota de protesta enérgica.

DE SOCIEDAD

Después de pasar una temporada en esta ha marchado a Archidona la distinguida y bella señorita Purificación Sánchez Lafuente, acompañada de su hermana Blasi.

DE SOCIEDAD

Después de pasar una temporada en esta ha marchado a Archidona la distinguida y bella señorita Purificación Sánchez Lafuente, acompañada de su hermana Blasi.

DE SOCIEDAD

Después de pasar una temporada en esta ha marchado a Archidona la distinguida y bella señorita Purificación Sánchez Lafuente, acompañada de su hermana Blasi.

DE SOCIEDAD

Después de pasar una temporada en esta ha marchado a Archidona la distinguida y bella señorita Purificación Sánchez Lafuente, acompañada de su hermana Blasi.

DE SOCIEDAD

Después de pasar una temporada en esta ha marchado a Archidona la distinguida y bella señorita Purificación Sánchez Lafuente, acompañada de su hermana Blasi.

DE SOCIEDAD

Después de pasar una temporada en esta ha marchado a Archidona la distinguida y bella señorita Purificación Sánchez Lafuente, acompañada de su hermana Blasi.

La sesión de las Cortes

Quedaron aprobados los proyectos sobre reforma de la Justicia militar, jubilación de los notarios y reforma de los Jurados mixtos

Comenzó la discusión de otro proyecto para impedir los desahucios hasta que no entre en vigor la ley de Arrendamientos

Madrid 11.—A las cuatro y veinticinco abre la sesión el señor Alba. Los escaños están mucho más poblados que en días anteriores.

Al comenzar la sesión hay treinta y dos diputados. Las tribunas, muy desahucadas. En el banco azul, los ministros de la Guerra, Hacienda, Marina, Trabajo y Comunicaciones.

Aprobada el acta de la sesión anterior y leído el despacho ordinario, se entra en el orden del día.

Se pone a discusión un dictamen de la comisión de Guerra sobre el proyecto de ley de voluntariado en el Ejército.

Se lee una enmienda del señor Alonso Rodríguez, de Unión Republicana; pero como este señor no está en el salón ni ninguno de los que a continuación firman las enmiendas, se considera ésta retirada, y queda aprobado el dictamen.

Sin discusión es aprobado un dictamen de la comisión de Guerra, sobre el proyecto de ley concediendo al capitán de Intendencia don Angel Calderich y García Valdivia la cruz de primera clase del Mérito Militar.

Se pone a discusión después un dictamen de la comisión de Guerra sobre el proyecto de ley armonizando los preceptos del Código de Justicia Militar con las modificaciones introducidas en él por los decretos de 11 de Mayo y dos de Junio de 1931.

El señor Reig, de la Liga Catalana, consume un turno de totalidad.

Considera el proyecto de evidente trascendencia.

El sistema tradicional de justicia militar en España consistía en que todo poder estaba concentrado en la jurisdicción militar. El señor Azaña cambió el sistema, y creyendo así un proyecto de naturaleza más técnica, concentró ese poder en los auditores de Guerra.

El actual ministro no plantea en su reforma el problema a fondo, tal como se hace preciso para abordar esta cuestión, solamente busca la línea de menor resistencia. En realidad vuelve a lo antiguo, a desenvolver la justicia militar por normas pasadas. Por eso el problema queda sin resolver.

Se muestra partidario de la necesidad de crear unos instructores judiciales del Ejército, como ocurre en Francia, y de la creación de un Cuerpo de magistratura militar.

Analiza la constitución de la sala sexta del Tribunal Supremo, y dice que debía ser aumentada con dos vocales generales con voz y voto, pues hace falta una representación de los militares puros.

Creo, por último, que este proyecto, que califica de tímido, no remediará nada de la justicia militar en España.

El señor González López, de Izquierda Republicana, consume otro turno de totalidad.

Defiende la reforma realizada por el señor Azaña en materia de justicia militar. Elogia los procedimientos de justicia y equidad instaurados en aquellas reformas y los compara con los que ahora se trata de llevar a la práctica.

El ministro de la Guerra, en una intervención, manifiesta que no sería posible atender a los dos casos manifestados por el orador.

Continúa el señor González López y dice que se está discutiendo un proyecto de ley, que marca una orientación jurídica a la Sala sexta del Tribunal Supremo, orientación que el orador califica de peligrosa.

El señor Rodríguez de Viguera contesta por la Comisión a los horadores que han intervenido en el debate.

El señor Reig rectifica. Insiste en que este es el momento de hacer una reforma a fondo, que no se ha hecho.

El ministro de la Guerra: Esa reforma vendrá en su día, pero ahora lo que hemos de resolver es terminar con las deficiencias que creo quedan subsanadas en este proyecto de ley.

la comisión de Justicia sobre el proyecto de ley de jubilación forzosa por edad de los notarios.

El señor Suárez de Tangil consume un turno de totalidad.

El ministro de Justicia manifiesta al contestarle que esto no es posible por que desvirtuaría el propósito que lo ha llevado a proponer esta ley. Cree que los notarios que se jubilen a los sesenta y cinco años sean de primera, segunda, o tercera clase, con una jubilación de 12.000 pesetas pueden a esa edad atender a las necesidades de la vida.

Terminada la discusión de totalidad se pasa a discutir el articulado.

El señor Azeitúa defiende una enmienda al artículo primero.

El señor Hidalgo pregunta por qué razón habiéndose fijado en el proyecto la edad de jubilación de los notarios en 75 años aparece en el dictamen la de 75.

El ministro de Justicia, al contestar al señor Hidalgo, dice que el era partidario de jubilar a los notarios a los 72 años, pero accedió a que se hiciera esto a los 75 de acuerdo con un proyecto del propio señor Hidalgo. (Risas.)

El señor Hidalgo: Eso lo hice en 1929, a propuesta de la Junta directiva de la Mutualidad Notarial.

LA REFORMA DE LOS JURADOS MIXTOS

El ministro de Justicia, desde la tribuna de secretarios, da lectura a un proyecto de ley.

Continúa la discusión del dictamen de la Comisión de Trabajo sobre el proyecto de ley que reforma la de Jurados mixtos.

Se procede a votar nominalmente, o en votación ordinaria algunas enmiendas que quedaron pendientes de votación en la sesión anterior.

En votación nominal quedan rechazadas por 133 votos contra 3 y por 144 contra 9 dos enmiendas del señor Alonso Rodríguez, de Unión Republicana.

En votación ordinaria se rechazan dos enmiendas del señor Marial, de Izquierda Republicana, y una del señor González López, de Izquierda Republicana.

El señor Álvarez Valdés consume un turno de totalidad sobre la base tercera en su nueva redacción.

El señor Martínez Moya consume otro turno.

El señor González y Fernández de la Bandera consume otro turno.

Queda aprobada la base tercera. Se pasa a discutir la base cuarta.

El señor Marial presenta una enmienda, que el señor Fernández Ladreda, presidente de la Comisión, está dispuesto a aceptar en parte.

El señor Marial rectifica.

Vuelve a hablar el señor Fernández Ladreda y el señor Marial retira su enmienda.

El señor Moreno Quesada defiende una enmienda que acepta, en parte, la Comisión, y otras que no son aceptadas.

Queda aprobada la base quinta. Se pasa a discutir la base sexta.

XXIII ANIVERSARIO del Excmo. Señor D. Manuel José Rodríguez-Acosta DE PALACIOS Falleció piadosamente en el Señor el día 14 de Julio de 1932 después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición de S. S. R. I. P.

La defienda el señor Irzusta. Expone a la Cámara la alarma que puede causar, especialmente en las Vascongadas, la posibilidad de los desahucios.

El caserío vasco es un conjunto de tierras de cultivos complementarios que rodean a una casa de labor. Nosotros queremos arraigar a las familias de colonos en estos caseríos que son base de paz y tranquilidad, de buen vivir en el país vasco.

Cita casos en los que un propietario residente en San Juan de Luz anuncia a un antiguo colono que en Noviembre ha de dejar el caserío, porque lo va a dedicar al cultivo directo.

Nosotros dice-votamos la ley de Arrendamientos, porque creíamos en las doctrinas sociales del por entonces ministro de Agricultura señor Jiménez Fernández, pero no podríamos suponer que esa ley sirviera para consumir abusos de la naturaleza de los que denunciamos.

Cita otros casos análogos ocurridos en la provincia de Córdoba, y esto produce la protesta de varios diputados. La presidencia restablece el orden.

El señor Jiménez Fernández explica que cuanto ocurre lo temió. Por eso creyó indispensable aprobar conjuntamente la ley de Arrendamientos y la de Acceso a la propiedad.

Hay un número infimo de malos propietarios que pueden producir grandes males a los agricultores españoles.

El señor Álvarez Mendizábal interviene y cita casos referentes a la provincia de Cuenca sobre los abusos cometidos al amparo de la ley de Arrendamientos. Manifiesta que no quiere más que advertir a esos propietarios que no podrán consumir su atropello.

El ministro de Agricultura contesta a los oradores.

He visto-dice-con agrado la proposición defendida por el señor Irzusta, porque va a dar ocasión para llevar la tranquilidad a gentes que hoy están fallos de ella.

Creo que la mayoría de estos avisos no tienen la significación de desahucios y que, por lo tanto, la alarma es excesiva. Nosotros actuaremos con una

De una entrevista en París Romanones expuso a D. Alfonso de Borbón la situación política de España y habló también de la sinceridad republicana de Gil Robles

Madrid 11.—Un diario de la mañana publica la siguiente crónica: «Paris 11 (1 madrugada).—El conde de Romanones nos ha confirmado hoy la visita que hizo ayer en el hotel Maurice.

—En efecto—añade—, días más, días menos, hacia cuatro años y tres meses que no había cumplimentado a don Alfonso. Si sólo hubiera dependido de mi deseo de verla... Porque existía también la expectativa de una emoción amarga. El tiempo, sin embargo, me predisponía poco a poco a la sencillez dolorosa de comprobar el destierro. En fin, ya sufrí la prueba. Comprenderé usted que en las actuales circunstancias—tanto o más que en cumplimiento de mi deber—acudí al palacio de Oriente—la lealtad me ordenaba exponer la situación política de España tal como yo la veo. Y mi convicción es que no deja lugar a dudas la sinceridad republicana del señor Gil Robles y de Acción Popular, ninguno de cuyos elementos abandonará al ministro de la Guerra. Sólo podría hacerlo un valiente...

Todavía más: el señor Gil Robles, que pudo, a raíz de las últimas elecciones, precipitar la coyuntura de una restauración, ha consolidado la República. El régimen instaurado el 14 de Abril es una cosa frágil y ficticia, porque empezó por la izquierda, en vez de situarse—como hizo la República francesa en su primera etapa—a la derecha. Ahora bien: Acción Popular ha convertido lo inseguro y agreste en maduro y estable. ¿De qué hubiera servido que yo ocultara esta realidad?

Prosigue la conversación estimulada por el propio declarante. Fugaz la palabra del ex presidente del Consejo, fértil, donosa y campechana. Su mirada no ha perdido brillo.

—Lerroux—dice—ha hecho un Mes-talla, desde su punto de vista, un discurso certero. Supongo que no le habrá gustado al señor Gil Robles. Lo apostaba

Reserva en orden al proyecto de que la Cámara vote la Reforma agraria antes de las vacaciones. Profecía para el año: las elecciones municipales.

Termina con un párrafo alusivo a particularidades personales del conde, que no ofrecen interés informativo.

El Sindicato Agrario de Cultivadores de Tabaco de esta Zona CONVOKA a sus asociados a la celebración de la junta general ordinaria, preceptuada en sus Estatutos que tendrá lugar en su domicilio social el próximo lunes, día 15 del actual, a las tres y media de un día en primera convocatoria y el mismo día, a las cinco y media, en segunda convocatoria, caso de no asistir número suficiente para la primera.

Atimismo se convocó, para la celebración de junta general extraordinaria, por acuerdo de la Directiva, habrá de tener lugar el mismo día 15, acto seguido de terminarse la junta general ordinaria.

El orden de asuntos a tratar, tanto en la junta general ordinaria como extraordinaria, se halla fijado en el tablero de anuncios de las oficinas de la entidad. Granada a 10 de Julio de 1935.—La Directiva.

El ministro de Hacienda dice que si hace falta pasar el verano en el Parlamento para aprobar la ley de Restricciones, así se hará

El señor Royo Villanova se declara enemigo de las responsabilidades y dice que las del señor Azaña no tienen importancia

INCIDENTES ENTRE DIPUTADOS NACIONALISTAS Y CEDISTAS

INCIDENTES EN LOS PASILLOS DE LA CÁMARA Madrid 11.—Al terminar la sesión se produjeron en los pasillos varios incidentes con motivo de lo ocurrido en el salón de sesiones con la ley de Arrendamientos, en la parte que se refiere a los desahucios.

Los periodistas interrogaron al señor Villalonga, a quien dijeron que este problema podía dar lugar a sesiones movidas en el salón, ya que la mayoría, al parecer, estaba dividida.

Entre los diputados nacionalistas vascos y algunos de la Ceda se produjeron animadísimo diálogos.

Por último el diputado maurista señor Martínez Arenas manifestó que está dispuesto a demostrar en el salón de sesiones que se verifican los desahucios.

Los comentarios siguieron buen rato en el mismo tono, diciendo algunos diputados que este asunto dará mucho juego.

EL MINISTRO DE HACIENDA Y LA LEY DE RESTRICCIONES Madrid 11.—El ministro de Hacienda, cuando acudía al salón de sesiones, manifestó que iba a discutir el proyecto sobre la conversión de los bonos oro.

Fue preguntado el ministro de Hacienda acerca de la actitud que tomaría el Gobierno ante la oposición de algunas minorías al proyecto de ley de Restricciones, y contestó que, en efecto, el Gobierno tiene noticias de ello, pero en el Consejo de hoy se ha acordado que las Cortes duren cuanto sea necesario para la aprobación del proyecto de ley de Restricciones, y si a ello hubiera lugar, que permanezcan abiertas todo el verano, hasta que sea aprobado el proyecto de referencia.

EL SEÑOR ROYO VILLANOVA ES ENEMIGO DE LAS RESPONSABILIDADES Madrid 11.—El señor Royo Villanova conversó esta tarde con los periodistas y volvió a referirse al señor Azaña, diciendo que el acuerdo del Consejo de hoy era el de que se discutiera este asunto cuando el Gobierno lo crea preciso, pues la labor que ahora le preocupa principalmente es la de terminar las leyes que hay pendientes de aprobación.

—Además—continuó diciendo—el señor Azaña, por lo que al asunto que ha de discutirse se refiere, ni está preso, ni se le acusa de haber robado nada, y en la discusión anterior el asunto quedó bastante reducido, porque ya el Supremo le absolvió en lo referente a Cataluña, y nada quedó probado de su conconcomitancia con lo de Asturias.

Por lo tanto, sólo queda una posible responsabilidad en lo que se refiere al saqueo en relación con la revolución, y esto no tiene la menor importancia.

Lo que interesa es la aprobación de las leyes pendientes. De verdadera responsabilidad solamente son los hechos de haber prestado el señor Azaña su palabra y el señor Lerroux su voto para la aprobación del Estatuto de Cataluña.

Yo soy enemigo—siguió diciendo el señor Royo Villanova de las responsabilidades, como lo fué Cánovas, que consolidó la Monarquía para 50 años, porque cuando advino no se le ocurrió pedir responsabilidades a los hombres de aquella República. Yo mismo dimití de la comisión de Responsabilidades de las Cortes constituyentes en cuanto se habló de exigir responsabilidades a don Alfonso, que no aparecieron por ninguna parte, como no aparecieron las del señor Calvo Sotelo. Además, en todo caso que el señor Azaña venga a las Cortes para colaborar o incluso para obstaculizar, no deberian hacerlo los socialistas hasta conseguir que saliera su período.

Ya habrán visto ustedes—dijo—las declaraciones del conde de Romanones de acuerdo conmigo. Somos los viejos—continuó—los que decimos la verdad y vemos claro en política.

EL DICTAMEN ACUSATORIO CONTRA LOS SEÑORES AZAÑA Y CASARES QUIROGA Madrid 11.—El señor Barcia dijo esta tarde a los periodistas que el jefe del Gobierno había ido esta tarde a la Cámara para contestar a las preguntas que tenía anuladas el jefe de Izquierda Republicana sobre la discusión del dictamen acusatorio contra el señor Azaña.

Como a las seis de la tarde el señor Lerroux tenía que despachar con el presidente de la R. pública, dejó un volante rogándole se ponga de acuerdo con el presidente de la Cámara sobre a hora en que habrá de plantear mañana el debate.

El señor Barcia convino con el señor Alba en formular la pregunta de cinco y media a seis de la tarde de mañana.

EL SEÑOR GIL ROBLES Y EL PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE PRESUPUESTOS Madrid 11.—El señor Gil Robles cogió del brazo al presidente de la comisión de Presupuestos don Abilio Calderón, y lo llevó consigo al despacho de ministros. Diez minutos de conversación. Al acabar, interrumpió al ex ministro de Fomento.

—Qué ha habido en esa conversación—preguntó—

—Nada. Para ocuparnos de los proyectos pendientes.

—¿De los militares?

—No. De los económicos.

—¿Cuándo va la discusión de Restricciones?

—No lo sé. El ministro quiere sacar esta tarde el de bonos oro. Pero de qué tal vez luego, Chaparrilla, con quien acabo de hablar, está optimista. Yo, no tanto. Hay 55 votos particulares presentados y continúa la lluvia de enmiendas. Hoy se han presentado 14. Vamos a tener que estar aquí hasta Septiembre, y yo, por mi parte, estoy ya agotado.

—¿No cree usted que salgan con facilidad las Restricciones?

—Difícil lo veo. La razón de la oposición no es la ley en sí misma, sino otras cosas que están detrás. El trabajo resulta estático.

EL SEÑOR CAMBÓ EXPLICA LA ACTITUD DE LA LLIGA Madrid 11.—El señor Cambó ha hecho a un periodista las siguientes manifestaciones relacionadas con la actitud de la Liga Catalana.

Lo que se le sencillamente es esto: Al discutir los proyectos de ley de Prensa y de bonos ferroviarios, se puso en práctica un procedimiento que nosotros consideramos que no debe adoptarse como norma fija. Se discutían los votos particulares y las enmiendas presentadas a los artículos del dictamen y, al terminar el debate, la falta de diputados de la coalición gobernante impedía la aprobación del artículo, pero la presidencia decidía que continuara el examen de otros.

Esta orientación, que se sale de los principios parlamentarios establecidos, hemos permitido que prosperara por cierto tiempo; pero como yo creía que no debía continuar, decidí intervenir eficazmente. Los mayores deberes parlamentarios pesan sobre los diputados de la mayoría y el Gobierno debe exigir su cumplimiento, porque las oposiciones cumplen los suyos.

De acuerdo con los demás jefes de minorías, visité al presidente de la Cámara para expresarle el acuerdo de oponerse al mandamiento constante de esta infracción, que va contra nuestra dignidad.

—¿El propósito de hacer obstrucción al proyecto de ley de Restricciones, es cierto?

—Perdone usted. La minoría reglamentaria no hace obstrucción. Diente definitivamente ese dictamen para ver si podemos corregirlo en aspectos que estimamos equivocados o perjudiciales, pero eso no es obstrucción.

—Tenemos entendido que tienen ustedes interés en que la ley de Comunicaciones marítimas no pase con facilidad.

—Efectivamente. Pero parece que existe la idea de no aprobarla en esta etapa.

Y nada más. Hoy pretendemos que los diputados ministeriales asistan a las sesiones, porque es uno de sus deberes que deben cumplir con mayor rigurosidad que los de oposición. No se puede tolerar que vayan una vez cada quince días a aprobar en una jornada todo lo que queda pendiente en una temporada, y creer que ahí terminan sus obligaciones. Eso no es política nueva...

UNA DISPOSICIÓN DE INTERÉS PARA LAS ORGANIZACIONES SINDICALES Madrid 11.—La «Gaceta» de hoy publicará una disposición del ministerio del Trabajo referente al censo social.

Esta disposición se mantiene las líneas generales del decreto de 25 de Mayo del año 1931, pero considerando que las organizaciones, tanto obreras como patronales, que no han cumplido con lo relativo a las modificaciones anuales respecto a las variaciones en el censo, se da éste por caducado y a partir de la publicación de dicha disposición podrán hacerse de nuevo.

DIÁLOGO ENTRE EL CONDE DE ROMANONES Y DON ABILIO CALDERÓN Madrid 11.—El conde de Romanones se presentó en el Congreso meditada la tarde y, acercándose a don Abilio Calderón, le dijo:

—Le felicito a usted por sus éxitos, pues a usted le debe el Gobierno el presupuesto. ¿Con qué se lo van a pagar?

—Estoy pagado—respondió el señor Calderón—con la satisfacción del deber cumplido.

—Pues eso es poco en la vida—respondió el conde—y añadió: ¿En qué están ahora?

—Con el proyecto de Jurados mixtos.

—Entonces, lo mismo que cuando me marché a París. ¿Qué pasará con la ley de Restricciones?

—Pues que hay 58 votos particulares—respondió don Abilio.

—Pues con eso y 38 grados, eso no vale.

—Pues el ministro dice que sí.

—Entonces si él lo quiere saldrá la ley, pues es hombre enérgico y debilitado y ahora verá que para hacer aquí algo útil, hay que recurrir a los hombres del antiguo régimen.

REUNIÓN DE LA JUNTA DEL PARO Se reunió en el ministerio de Trabajo la Junta del Paro, y aprobó las bases para los concursos de construcciones de edificios civiles en las provincias. Acordó también solicitar del ministro de Obras públicas una relación de las obras en curso que tengan agotado el crédito, para resolver si deben arbitrarse recursos para continuarlas, o suspenderlas definitivamente.

LA RESPONSABILIDAD POR LA MUERTE DE UN PERIODISTA Madrid 11.—El diputado señor Just se ha entrevistado con el ministro de Justicia, con el que trató del sumario que se ha incoado con motivo de la muerte en Oviedo de don Luis de Sirval.

El ministro manifestó al señor Just que está dispuesto a que las cosas se esclarezcan y a que reciba la responsabilidad, si la hay, por la muerte de Sirval, sobre quien sea.

Vida deportiva LA VUELTA CICLISTA A FRANCIA Grenoble 11.—Celebrose la séptima etapa.

La clasificación es la siguiente: 1.º Camusso, 2.º Morell, 3.º Ranzell, 4.º Bergamaschi, 5.º Mes, 6.º Varsvacke, 7.º Vietto, 19.º Alvarez; 28. Cardona; 36. Prior; 45. Bacher; 59. Demetrio.

Reservaron heridos de gravedad el español Cepeda y los extranjeros Doneels, Vignolli y Maes.

VICTORIA DE IGNACIO ARA Lisboa 11.—El español Ignacio Ara ha derrotado al francés Bassin por 6.º en el 5.º asalto.

HORARIO DE FERROCARRILES SALIDAS Tren 618: Correo directo a Alicante, salida, a las 7,30.

Tren 619: Correo a Baza, combinación con Madrid y líneas afines. Salida, a las 8,30.

Tren 410: Correo a Algeciras. Compañías: Málaga, Córdoba, Jahn, Linares por Espéyrol, Sevilla y Cádiz. Salida, a las 9.

Tren 429: Omnibus. A Algeciras. Compañías: Málaga y Córdoba.

Tren 420: Omnibus. A Bobadilla. Compañías: Málaga, Sevilla y Cádiz. Salida a las 15,25.

Tren 521: Omnibus. A Moreda. Combinación Almería. Salida, a las 17,55.

Tren 452: Mensajero. A San Francisco. Salida, a las 18.

LLEGADAS Tren 612: Correo. A las 22,15, de Madrid.

Tren 421: Omnibus. A las 22,45, de Málaga y Córdoba.

Pida en todos los garajes AIGLON Auto-Oil FS FI MF IOR PIIRGANTF

Coliseo Olympia Reproducción sonora KLANGFILM Hoy Viernes 12 de Julio de 1935 Secciones continuas a las 8, 9, 10 y 11 TEMPORADA DE VERANO Programa Grandioso éxito de la super-producción titulada Luces de Buenos Aires Interpretada por el malogrado actor CARLOS GARDEL donde canta su famoso tango «Tomo y obligo» Hablada y cantada en Español Se proyecta como complemento un variado programa de Novedades Sonoras PASAJOS Butacas de patio 0'50 y de general 0'30

J. CAZORLA ROMERO MÉDICO ESPECIALISTA EN PIEL - VENEREO - SIFILIS PROFESOR CLÍNICO DE LA ESPECIALIDAD EN LA FACULTAD DE MEDICINA Consulta de 12 a 2 - Duquesa, 11, 1º plal

Agilon Auto-Oil es el mejor lubricante

Radio y Luz

Núm. 9

PAGINA QUINCENAL DE "EL DEFENSOR DE GRANADA"

12-7-35

LA RADIO ESCOLAR

Con motivo del reciente concurso celebrado para la construcción de emisoras de radio de radiodifusión, vuelve a tomar actualidad el tema de la radio escolar en España.

Al observar el panorama de radiodifusión en general, es de notar que—a pesar de la gran popularidad de la radio—son pocos, relativamente, los países que han organizado de una manera regular las emisiones escolares. Sin embargo, la recepción radiofónica constituye, en verdad, un medio de enseñanza indispensable en todas las escuelas, pues tiene posibilidades extraordinarias.

El programa de una emisora radioescolar racional se simplifica notablemente cuando se parte del principio de no efectuar emisiones sobre asuntos o temas que puedan ser tratados con perfección por el personal docente en cada centro de instrucción.

El aparato de radio instalado en la clase ofrece la posibilidad de enseñar a los niños la música, desde el solfeo, coros y canto de capilla, hasta ejemplos de música clásica, así como las particularidades más importantes de este arte. Es suficientemente conocido que la mayor parte de las personas que creen no poseer el sentido musical, son simplemente ignorantes en este aspecto. Esta última podrá cubrirse en el porvenir, merced a las emisiones escolares.

De igual forma la radio escolar puede prestar servicios hasta ahora ignorados en la enseñanza de la literatura, a base de una elección de los argumentos de las principales

obras clásicas y contemporáneas, en cuya lectura habría de ponerse en el más encendido entusiasmo.

Además de los diversos aspectos artísticos y pedagógicos, la radio escolar se presta maravillosamente para difundir los actos de naturaleza más variada, tales como son los reportajes transmitidos desde las grandes fábricas, estaciones ferroviarias, puertos de transbordo y en general desde los centros en que se manifiesta la actividad de la vida moderna. Hay que tener presente que el niño, gracias a la radio, puede desarrollar la noción conceptual y retener su atención mejor y más intensamente que si se trata de la conferencia mejor preparada.

Hace unas cuantas semanas—en la primera decena de Mayo—apuntábamos en estas mismas columnas la necesidad de ir organizando la radio escolar en España y las medidas generales a adoptar para disponer en el más corto plazo de tiempo del valioso elemento de la radio, que tanta importancia tiene como vehículo de difusión de la cultura nacional y de una manera especial para la divulgación de ésta en los medios rurales.

A este respecto se le debe prestar la atención que merece, comenzando por dotar una buena consignación para la adquisición de receptores destinados a escuelas, con el fin de que dentro de unos años, al inaugurar la Radiodifusión nacional, pueda servir con la máxima eficacia la futura organización de emisiones escolares, uno de los fines

que informa la ley de Red nacional de radiodifusión. Porque ¿de qué servirían las emisoras escolares de la futura emisora de onda larga si no hay posibilidad de recibir las? Actualmente sólo existen unos 600 ó 700 receptores para unas 60.000 escuelas. He aquí la necesidad de que en los presupuestos del Estado no olvide el señor ministro de Instrucción pública engrasar la cantidad con-

FRANCISCO FRANCO

Alumbrado de carreteras y seguridad del tráfico

Aunque está claramente comprobado que alumbrado con eficacia las carreteras aumenta la seguridad del tráfico nocturno, no se conoce aún todavía la influencia que ejerce el alumbrado sobre el número de accidentes nocturnos. En nuestro país esto se debe sin duda alguna a la insuficiencia de los datos estadísticos que podrían permitirnos tener una idea exacta.

Mientras en Europa se ha concedido especial atención al alumbrado de las vías de comunicación, solamente, desde hace algunos años, en América, debido al tráfico nocturno, que crece sin cesar, se ha estudiado este problema algunos años antes. En consecuencia hoy existen datos exactos referentes a la influencia del alumbrado sobre la frecuencia de los accidentes. Muchos ignorarán sin duda que entre 1917 y 1933 no menos de 365.000 personas han encontrado la muerte en los Estados Unidos a consecuencia de accidentes.

A pesar de que en América el tráfico automovilístico nocturno es más intenso durante el día que durante la noche, el número de accidentes producidos durante la noche es aún el 40 por 100. Además se ha comprobado que la cantidad de muertos alcanza una cifra más elevada en los accidentes ocurridos durante la noche. Así lo demuestra la estadística americana de los accidentes del tráfico en el año 1933: 29.000 muertos y 850.700 heridos, con la advertencia de que hubo 16.280 muertos durante la noche. Estas cifras demuestran aún que proporcionalmente la cantidad de accidentes mortales nocturnos siguen progresando.

En 1932, 22 ciudades americanas se han dado cuenta de la necesidad de tener un buen alumbrado de carreteras y, en su consecuencia, han aumentado con un 11 por 100 el presupuesto del alumbrado. El resultado fue que el número de accidentes sufrió una disminución durante el invierno de un 25 por 100 y en todo el año de un 23,8 por 100.

Otras veinte ciudades redujeron ante la crisis el presupuesto de alumbrado con un 14 por 100; ello ocasionó el aumento de los accidentes en invierno de 7,6 por 100, y en todo el año, de 7,4 por 100.

Estas cifras se refieren a las carreteras alumbradas aún con lámparas de incandescencia corriente que reducen, por consiguiente, la visibilidad. La estadística de los accidentes ocurridos en la autovía París-Versalles, alumbrada con lámparas Philips al sodio, da una idea mucho más favorable, ya que se ha comprobado una reducción en la cantidad de accidentes anuales de 9 a 2 por 100.



ELADIO RUIZ, MADRID.—El esquema que envía es bastante antiguo; fue excelente en sus tiempos (hace tres años); pero actualmente puede ser modernizado con gran éxito.

Desde luego capta unas 20 estaciones en buenas condiciones; pero en el ámbito de la localidad.

El condensador mifón no puede ser fijo, pues ha de ajustarse a la selectividad deseada.

La variación consiste en aplicar la modernísima válvula pentodo de alta frecuencia OF 2, en lugar de la BE 2016, y el pentodo final de gran potencia OL 2, para que los filamentos guarden todos las mismas características de consumo.

GALO ZABALZA, VITORIA.—Indíquenos cuáles y qué número tienen los accesorios para poder indicarle su valor.

Noticias

LA GUERRA A PROPÓSITO DE LOS DISCOS FONOGRAFICOS EN ALEMANIA

Según dice «Mittelungen D. R. R. G.», se ha puesto el sello sobre el archivo de discos fonográficos de la radiofonia alemana, y esto a consecuencia de una causa civil entre la industria de los discos fonográficos y la radiofonia.

Sin embargo, se hace observar que las industrias alemanas que no están sindicadas pueden negociar con la radiofonia en cuanto

¡Radioyentes!

¡Accionados a la emisión!

¡Está próximo el primer concurso FAR, con interesantísimos premios!

Prepare su receptor con las modernísimas

VALVULAS MINIVATT

| | Universal | Alternativa |
|--------------------------|-----------|-------------|
| Octodo | CK 1 | AK 1 |
| Pentodo AF | CF 2 | AF 2 |
| Doble diodo | CB 1 | AB 1 |
| Pentodo BF | CL 2 | E 463 |
| Rectificadoras | C Y 2 | 506 |

LA LUCHA CONTRA LOS PARÁSITOS RADIOFONICOS EN AUSTRIA

Se nos informa que desde este mes de Julio entrarán en vigor en Austria algunas cláusulas concernientes a los aparatos eléctricos perturbadores. Entre éstos conviene citar motores eléctricos, aspiradores de polvo, taladradores, máquinas eléctricas de coser, aparatos de cocina, ventiladores, aparatos para peluqueros, aparatos proyectores de películas, planchas eléctricas, aparatos de comunicación, aparatos de alta frecuencia para irradiaciones, etc., dispositivos de comunicación para publicidad luminosa, señales eléctricas, rectificadores, ascensores y centrales.

UNA DESCRIPCIÓN

Recientemente los escuchas rumanos pudieron leer, en su programa de radiofonia, que cierto día un general que había visitado

una nación extranjera daría, delante del micro, una conferencia sobre el país que acaba de visitar.

A la hora indicada el ilustre conferenciante fué anunciado con todos los honores debidos a su rango. Y los escuchas pudieron inmediatamente oír las palabras: «Señoras y señores: Nos encontramos en presencia de una devastación completa. De todas partes se elevan densos nubarrones de humo... Madres enloquecidas llaman a sus niños... Se puede advertir la emoción que se apoderó de los escuchas...; este relato trágico se interrumpió, y comprendieron los radioyentes que se trataba de un error. Entonces intervino el speaker, que presentó sus excusas, añadiendo que el general en cuestión, como se encontraba aún en el extranjero, la había registrado en un disco de cera; pero debido a una equivocación muy lamentable se había tomado otro disco, y en lugar de escuchar la conferencia anunciada se había oído el principio del reportaje de un gran incendio en una aldea.

Programa de Radio Granada

- 13,30: Boletín meteorológico. «Gerona» (pasadoble). Fantasías de «Carmen», «Mannon». Fragmentos de «Los Gavilanes», «Los de Aragón», «Molinos de viento», «La Giraldala».
- 15: Cierre.
- 21,30: Boletín meteorológico. «Vuelta al ruedo», «Millones de Arlequines», «Moramas». Canciones infantiles. «Rigoletto» (fantasía).
- 22: Flamenco.
- 22,30: Solos de saxofón. Guitarra. Fandanguillos, Turina, Torroba. «Serenata española», Malats.
- 23: Noticias de Prensa.
- 23,15: «Andante de la casación», «La Gazza ladra», «Capricho vienés», «Capricho español».
- 24: Cierre de la Estación. Madrid
- Diario hablado y concierto, como de costumbre.
- 22,15: Selección del acto tercero de «La Bohème». Información deportiva.
- 23: Música de baile.
- 24: Cierre de la Estación.

RADIO TÉCNICA

Publica detalladamente los programas de las emisoras locales españolas y principales extranjeras. Pida n.º de muestra gratis.

RADIO TÉCNICA

APARTADO 516 MADRID

Canje de receptores deficientes por modernísimos PHILIPS

Abonamos de 20 a 50 duros por los malos receptores, útiles o inútiles.

Infórmese en cualquier Representante Oficial PHILIPS

Canje de receptores deficientes por modernísimos PHILIPS

Abonamos de 20 a 50 duros por los malos receptores, útiles o inútiles.

Infórmese en cualquier Representante Oficial PHILIPS

El veraneo, la salud y la infancia

Los niños y niñas que irán a la Colonia escolar de montaña de Vínzar

- NIÑOS**
- Unitaria número 1, Plaza Nueva: Luis Megías León, Rafael Luque Gómez, Pascual Ruiz Martos y Francisco Fuentes Flores.
 - Unitaria número 2, Moral Magdalena, 42: Manuel Pino Espigares y Eduardo Villar Luque.
 - Unitaria número 3, Arandas: Rafael Martínez Vico y Francisco Molina Gómez.
 - Unitaria número 4, Acera Darro, 82: Juan Martín Fernández y Enrique López Ortega.
 - Unitaria número 5, Horno Espadero, 2: Antonio Lozano Martín y Francisco Muñoz Durán.
 - Unitaria 6, Solares, 6: José Canón Reyes, Antonio Vega López, Rogelio García Cervilla y Manuel Fernández Aguilera.
 - Unitaria número 7, Hospital Santa Ana, 12: Ramón Moreno Rodríguez, Gabriel Manuel Molina, José Zariña P.ña, Emilio de la Torre Mend. z., José Orantes Fernández y Miguel Fernández Fernández.
 - Unitaria número 8, San Nicolás: Alfonso Abril Pedregosa, Rafael Pérez Villanueva y Francisco Fernández Morales.
 - Unitaria 11, San Sebastián: Manuel Framit Ros y Antonio Ortiz Cibaños.
 - Unitaria número 12, Zenete, 17: Juan Fernández Domenech, José Muñoz Aguilera, José Legaza Rufó, Manuel López Fernández, Alberto Luzón Prieto y Miguel Folero Higueras.
 - Unitaria número 13, Moral Magdalena: Antonio Contreras Bena y Julio Blanca Sánchez.
 - Unitaria número 14, Solares, 6: José Sáez de Tejada Quero, Antonio Vargas Yáñez, Eduardo López Álvarez, Antonio Tallón Estepa y Emilio Garrido Fernández.
 - Unitaria número 15, San Matías, 7: Liberto Martínez Gutiérrez, José López Ruiz y Manuel González Castro.
 - Unitaria número 16, Elvira, 121: Juan Alamo Lozano, Manuel R. sivo Fernández, Antonio Almirón López, Jo-

José Sánchez Jofre

Médico especialista de OIDO, NARIZ Y GARGANTA

Profesor clínico de la especialidad de la Facultad de Medicina

GRAN VÍA, 18, 1.º

De once a una y de tres a cinco

Teléfono 2112

- Unitaria número 13, San Nicolás: Carmen Domínguez Castro, Magdalena Rodríguez Valera, Teresa Jiménez Fernández, Magdalena Rodríguez Aguilera, Dolores Sarrano Hidalgo y Emilia Mendoza López.
- Unitaria número 14, Zafra: Oracia Leiva Braulto, Concepción Mereno Trogillo y Josefa Moreno Plaza.
- Unitaria número 15, Zenete: Josefa Mendez Fontana, Francisca Pardo Ogbán, Encarnación Vargas Martos y Mercedes Martínez Puerto Llano.
- Unitaria número 16, Carrera de Darro, 28: Rosario Olmo Moreno, Concepción Jiménez López y Gertrudis Román Campos.
- Unitaria número 17, Molinos: Elena Cuesta López, Pilar Muñoz Domínguez y Carmen García D. gado.
- Unitaria número 18, Marqués de Mondéjar, 1: María Capilla B. dmar, Concepción Maldonado Cuervo y Trinidad Monllor Rodríguez.
- Unitaria número 19, Marqués de Mondéjar: Carmen Palomares González, Carmen Rodríguez López, Carmen Román Gallegos y María Rebollo González.
- Unitaria número 20, Duquesa, 31: Mercedes Ferrández Ruiz y Josefa Sánchez López.
- Unitaria número 21, Duquesa, 31: María Morilla Gálvez, Purificación Suárez Castillo, María Torres Contreras y Emilia Vaquero Ferrández.
- Unitaria número 22, Real de Carrija, 104: Ana Navarro García y Carmen Díaz Jiménez.
- Unitaria número 23, Barranco del Abogado: Luisa López Pérez y Amparo Martín.
- Granada Normal, Triunfo: Mercedes García García, Ana López Pastor, Concepción Salud Ester, Herminia Casas Millán, Rosario García García, Pilar Gindo Mochón, Pilar López García, Encarnación Ruiz, Carmen

SUCESOS EN LA PROVINCIA

INCENDIO EN UN PINAR

En un pinar del término de Cortes de Biza se produjo un incendio de importancia, ardiendo 500 pinos propiedad de los herederos de don Andrés Pio Fernández.

ACUDIERON A SOFOCAR EL FUEGO LA GUARDIA CIVIL Y NUMEROSOS VECINOS, QUE LO CONSIGUIERON TRAS GRANDES ESFUERZOS.

Las pérdidas se calculan en unas 3.000 pesetas.

De las gestiones practicadas se deduce que el incendio fué casual, pero lo motivó el haber encendido lumbre en un lugar próximo.

Ha sido detenido el vecino de dicho pueblo Rafael Martínez Buendía, de 45 años, que encendió fuego para hacer de comer, y aunque después le separó para extinguir, prendió en el arbolado, ocasionando el siniestro.

CUANDO SE HALLABA PINTANDO UN TRANVIA, DA UNA CAÍDA UN PINTOR, Y FALLECE CASI EN EL ACTO

En la mañana de ayer ocurrió un deplorable suceso en las cocheras de los tranvías.

En dicho sitio se encontraba dedicado al trabajo de pintar los coches José Martín Amador, de 35 años, domiciliado en San Diego, 14.

Cuando se hallaba subido en uno de los mencionados vehículos, parece ser que sufrió un mareo, cayendo al suelo y dándose un fuerte golpe con una piedra en la cabeza.

Rápidamente acudieron a auxiliarle varios compañeros, pero todo fué inútil, pues José falleció casi en el acto a consecuencia de las gravísimas heridas sufridas.

El juzgado de guardia se personó en el indicado sitio, practicando las diligencias de rigor.

El cadáver fué trasladado al depósito judicial, donde hoy le será practicada la autopsia.

CUANDO VIAJABA EN UN TRANVIA LE QUITAN LA CARTERA

En uno de los tranvías que hacen el servicio a la estación, tres desconocidos que viajaban en la plataforma del coche, aprovechando un descuido, le sustrajeron la cartera a Juan Jiménez Reina, de 68 años, que vive en San Jerónimo, 36. En la misma guardaba 25 pesetas y varios documentos.

Ha sido denunciado el hecho a la Policía.

PARA ANUNCIOS Y SUSCRIPCIONES EN LA ADMINISTRACION DE ESTE DIARIO. TELEFONO. 2-4-4-1

Nuevos arados todo de acero

Marcas ELEFANTE y LABRADOR

Son estos arados los más perfectos, de mejor trabajo y menor curación que se conocen

Sus resultados son tan buenos como económico su precio, dentro de su alta calidad

Casa exclusiva para su venta:

JUAN LEYVA Mesones, 3 y 5 GRANADA

SUCESOS EN LA PROVINCIA

INCENDIO EN UN PINAR

En un pinar del término de Cortes de Biza se produjo un incendio de importancia, ardiendo 500 pinos propiedad de los herederos de don Andrés Pio Fernández.

ACUDIERON A SOFOCAR EL FUEGO LA GUARDIA CIVIL Y NUMEROSOS VECINOS, QUE LO CONSIGUIERON TRAS GRANDES ESFUERZOS.

Las pérdidas se calculan en unas 3.000 pesetas.

De las gestiones practicadas se deduce que el incendio fué casual, pero lo motivó el haber encendido lumbre en un lugar próximo.

Ha sido detenido el vecino de dicho pueblo Rafael Martínez Buendía, de 45 años, que encendió fuego para hacer de comer, y aunque después le separó para extinguir, prendió en el arbolado, ocasionando el siniestro.

CUANDO SE HALLABA PINTANDO UN TRANVIA, DA UNA CAÍDA UN PINTOR, Y FALLECE CASI EN EL ACTO

En la mañana de ayer ocurrió un deplorable suceso en las cocheras de los tranvías.

En dicho sitio se encontraba dedicado al trabajo de pintar los coches José Martín Amador, de 35 años, domiciliado en San Diego, 14.

Cuando se hallaba subido en uno de los mencionados vehículos, parece ser que sufrió un mareo, cayendo al suelo y dándose un fuerte golpe con una piedra en la cabeza.

Rápidamente acudieron a auxiliarle varios compañeros, pero todo fué inútil, pues José falleció casi en el acto a consecuencia de las gravísimas heridas sufridas.

El juzgado de guardia se personó en el indicado sitio, practicando las diligencias de rigor.

El cadáver fué trasladado al depósito judicial, donde hoy le será practicada la autopsia.

CUANDO VIAJABA EN UN TRANVIA LE QUITAN LA CARTERA

En uno de los tranvías que hacen el servicio a la estación, tres desconocidos que viajaban en la plataforma del coche, aprovechando un descuido, le sustrajeron la cartera a Juan Jiménez Reina, de 68 años, que vive en San Jerónimo, 36. En la misma guardaba 25 pesetas y varios documentos.

Ha sido denunciado el hecho a la Policía.

PARA ANUNCIOS Y SUSCRIPCIONES EN LA ADMINISTRACION DE ESTE DIARIO. TELEFONO. 2-4-4-1

Nuevos arados todo de acero

Marcas ELEFANTE y LABRADOR

Son estos arados los más perfectos, de mejor trabajo y menor curación que se conocen

Sus resultados son tan buenos como económico su precio, dentro de su alta calidad

Casa exclusiva para su venta:

JUAN LEYVA Mesones, 3 y 5 GRANADA

Ecos del Magisterio

LA FEDERACION ESPAÑOLA DE TRABAJADORES DE LA ENSEÑANZA Y EL NUEVO PRESUPUESTO DE INSTRUCCION

La Federación Española de Trabajadores de la Enseñanza ha dado a la Prensa la siguiente nota:

«Acaba de aprobarse el presupuesto de Instrucción pública para el segundo semestre de 1935. Con este motivo, una vez más son pisoteados los derechos económicos del Magisterio nacional, el cual, hoy más que nunca, se encuentra en una situación irrisoria de inferioridad respecto a los demás funcionarios públicos. Siempre se ha desatendido desdénosamente a la escuela nacional y a sus maestros; pero este desprecio y esta desatención nunca han llegado a extremos como los actuales.

El presupuesto de Instrucción pública recién aprobado significa, con relación al anterior y a pesar de la magnitud de éste, una baja de más de tres millones. En cambio aumentan en 138 millones los presupuestos de Guerra y Gobernación. La consignación para material escolar—unas 250 por niño y por año—ya insuficiente de todo punto, es reducida en medio millón. Los créditos para clases de adultos, que ya no alcanzan para pagar a todos los maestros, son también reducidos en un 10 por 100. Son suprimidas varias atenciones como la inspección central y otras. Se reducen en cantidades que van hasta el 32 por 100 las consignaciones para misiones peda-

gógicas, para centros de investigación científica, para adquisición de libros, para pensiones en el extranjero, etc., etcétera. Se crean únicamente las escuelas precisas para hacer frente a obligaciones previas, y aun se crean con sueldos de 3.000 pesetas. Finalmente y sobre todo esto se dejan las plantillas del Magisterio en la misma forma, sin aumentar ni una peseta, ningún maestro. Continuará, por consiguiente, la vergüenza de los 27.650 maestros nacionales con sueldos de 47 duros y los 17.982 con retribuciones de 60. En cambio se aumenta hasta 51.792 el número de los individuos de la fuerza pública y se les conceden sueldos muy superiores a los de los maestros.

Ante estos hechos, que ponen al descubierto la verdadera política cultural de las derechas, la Federación Española de Trabajadores de Enseñanza, en nombre de los maestros españoles, alza su voz de enérgica protesta contra la postergación sistemática del Magisterio y contra el engorro que con el nombre de presupuesto de Instrucción pública acaba de ser aprobado por las Cortes. Por la Comisión ejecutiva, el secretario general, C. G. Lombardía.»

Dr. MEGIAS

Académico y Profesor de la Universidad

CONSULTA DE AFECIONES DE

OIDOS - NARIZ - GARGANTA

Plaza Nueva, 15, pral.

DE TRES A CINCO

De la fiesta "El Día del Niño"

Algunas humildes vecinas de la calle de San Isidro no han quedado muy contentas con la distribución que se ha hecho de los beneficios que se concedieron con motivo del festival de «El Día del Niño». Estas vecinas creen que no ha habido equidad en el reparto de premios, y citan el caso de familias numerosas y pobres amenazadas de desahucio que han quedado al margen de los premios que concede la Cámara de la Propiedad Urbana. Con esta queja se nos han dirigido a nosotros.

Banco Hispano Americano

MADRID

Plaza de Canalejas, 1

Capital autorizado 300.000.000 Ptas.

Capital desembolsado 100.000.000 Ptas.

Reservas 64.916.000 Ptas.

Sucursal en Granada:

GRAN VÍA DE COLÓN, número 1

Teléfono, 1460

Ecos del Magisterio

LA FEDERACION ESPAÑOLA DE TRABAJADORES DE LA ENSEÑANZA Y EL NUEVO PRESUPUESTO DE INSTRUCCION

La Federación Española de Trabajadores de la Enseñanza ha dado a la Prensa la siguiente nota:

«Acaba de aprobarse el presupuesto de Instrucción pública para el segundo semestre de 1935. Con este motivo, una vez más son pisoteados los derechos económicos del Magisterio nacional, el cual, hoy más que nunca, se encuentra en una situación irrisoria de inferioridad respecto a los demás funcionarios públicos. Siempre se ha desatendido desdénosamente a la escuela nacional y a sus maestros; pero este desprecio y esta desatención nunca han llegado a extremos como los actuales.

El presupuesto de Instrucción pública recién aprobado significa, con relación al anterior y a pesar de la magnitud de éste, una baja de más de tres millones. En cambio aumentan en 138 millones los presupuestos de Guerra y Gobernación. La consignación para material escolar—unas 250 por niño y por año—ya insuficiente de todo punto, es reducida en medio millón. Los créditos para clases de adultos, que ya no alcanzan para pagar a todos los maestros, son también reducidos en un 10 por 100. Son suprimidas varias atenciones como la inspección central y otras. Se reducen en cantidades que van hasta el 32 por 100 las consignaciones para misiones peda-

gógicas, para centros de investigación científica, para adquisición de libros, para pensiones en el extranjero, etc., etcétera. Se crean únicamente las escuelas precisas para hacer frente a obligaciones previas, y aun se crean con sueldos de 3.000 pesetas. Finalmente y sobre todo esto se dejan las plantillas del Magisterio en la misma forma, sin aumentar ni una peseta, ningún maestro. Continuará, por consiguiente, la vergüenza de los 27.650 maestros nacionales con sueldos de 47 duros y los 17.982 con retribuciones de 60. En cambio se aumenta hasta 51.792 el número de los individuos de la fuerza pública y se les conceden sueldos muy superiores a los de los maestros.

Ante estos hechos, que ponen al descubierto la verdadera política cultural de las derechas, la Federación Española de Trabajadores de Enseñanza, en nombre de los maestros españoles, alza su voz de enérgica protesta contra la postergación sistemática del Magisterio y contra el engorro que con el nombre de presupuesto de Instrucción pública acaba de ser aprobado por las Cortes. Por la Comisión ejecutiva, el secretario general, C. G. Lombardía.»

Dr. MEGIAS

Académico y Profesor de la Universidad

CONSULTA DE AFECIONES DE

OIDOS - NARIZ - GARGANTA

Plaza Nueva, 15, pral.

DE TRES A CINCO

De la fiesta "El Día del Niño"

Algunas humildes vecinas de la calle de San Isidro no han quedado muy contentas con la distribución que se ha hecho de los beneficios que se concedieron con motivo del festival de «El Día del Niño». Estas vecinas creen que no ha habido equidad en el reparto de premios, y citan el caso de familias numerosas y pobres amenazadas de desahucio que han quedado al margen de los premios que concede la Cámara de la Propiedad Urbana. Con esta queja se nos han dirigido a nosotros.

Félix Gómez Sánchez

MEDICO ESPECIALISTA

OIDO, NARIZ Y GARGANTA

Profesor clínico de la especialidad de la Facultad de Medicina

Reyes Católicos, 32, 1.º

CONSULTA: 11 a 1 y 3 a 6

LA COMRRA DE TRIGO

La «Gaceta de Madrid» 7 de Julio corriente, publica una orden del ministerio de Agricultura de 6 de Julio, abriendo un concurso por el plazo de diez días naturales, entre las entidades agrícolas y económicas, para la retirada del mercado nacional de 400.000 toneladas de trigo procedente de la cosecha de 1934; dicho concurso habrá de tener lugar en el local de la Sección Agronómica, Gran Vía, 37, principal, el día 17, a las doce horas.

El pliego de condiciones y antecedentes se encuentra a disposición de quienes lo solicitan en esta Sección Agronómica, de diez a catorce horas.

Lotería Nacional

Números tomados al oído en el sorteo celebrado ayer

Table with columns: Poblaciones, Pesetas, and list of numbers for various towns like Valencia, Barcelona, Sevilla, etc.

Premiados con 400 pesetas

Table listing winning numbers for Decena, Centena, Mil, Dos mil, Tres mil, Veinte mil, Veintidós mil, Veintitres mil, Veinticuatro mil, Ocho mil, Nueve mil, Diez mil, Once mil, Doce mil, Trece mil, Catorce mil, Quince mil, Dieciséis mil, Diecisiete mil, Dieciocho mil, Diecinueve mil, Veinte mil.

318 616 642 661 712 742 762 765 832
888 882 906 912 931 970
Treinta y tres mil
000 010 128 164 169 201 250 312 314
329 363 391 393 434 448 471 509 517
519 578 541 547 587 610 616 626 639
659 665 751 831 860 932 994
Treinta y cuatro mil
044 115 144 157 163 168 230 245 263

Dr. Bengué, 16, Rue Balbu, Paris. BAUME BENGUE. Curación radical de GOTA REUMATISMOS NEURALGIAS. De venta en todas las farmacias y droguerías.

La Escuela y el maestro

DE LA INSPECCIÓN. Con fecha 3 del actual se posesionó del cargo de Inspector de Primera enseñanza de la provincia don Segundo Cuerpo Moreno...

CONSEJO PROVINCIAL DE PRIMERA ENSEÑANZA. El día 8 del actual celebró sesión el Consejo bajo la presidencia de don Trinidad Yáñez Rodríguez...

SECCION ADMINISTRATIVA. En la «Gaceta» del 7 del actual se ha publicado anuncio de convocatoria para las escuelas nacionales...

EN LA AUDIENCIA. TRIBUNAL DE URGENCIAS. Juzgado de Origen: Contra Rafael Ruiz Funes y tres más...

CONSEJO DE MINISTROS

El Gobierno se ocupó de las negociaciones comerciales con varios países, especialmente con Francia, y del estado del orden público en España

Es propósito del Gobierno celebrar elecciones en Noviembre. Al final de año se abordará la reforma constitucional

Madrid 11.—Los ministros celebraron Consejo en la Presidencia esta mañana. A una de la tarde estuvo el subsecretario de Estado Interino, señor Aguilár...

LO QUE DICE EL JEFE DEL GOBIERNO. ELECCIONES MUNICIPALES EN NOVIEMBRE

El jefe del Gobierno, contestando a preguntas de los periodistas, dijo que el Gobierno había tomado acuerdo sobre el proyecto de ley de Reforma de la Constitución...

TERMINA EL CONSEJO. NOTA OFICIOSA

El jefe del Gobierno hizo una amplia información del estado del orden público en España, dando cuenta de pequeños hechos en varias poblaciones...

COMENTARIOS DE LA PRENSA MADRILEÑA

«AHORA». Madrid 11.—Indica la ley Electoral que a su jolote se necesita. Desde luego hay dos cosas de que hablar...

EL VUELO DE POMBO A MEJICO

Paraná 11.—El aviador español Juan Ignacio Pombo hizo un feliz aterrizaje en el campo de aviación de Sander y llegó a Paraná en tren...

LABOLSA

Madrid 11.—Francia, 48,40. Libras esterlinas, 36,30. Dólares, 7,38. Francos belgas, 128,50. Francos suizos, 239,62.

El ministro de la Guerra a Toledo

Madrid 11.—A las ocho y media de la mañana el ministro de la Guerra marchó en automóvil a Toledo, acompañado de su yudante de campo...

GRAN VIA, 27. Telefonos 1038. GESTION GRANADA Resuelve asuntos relacionados con todos los centros oficiales.

GESTION GRANADA. Antes de confiar su encargo compruebe la seriedad, rapidez y economía de la acreditación y popular.

DE PARIS viene una NUEVA CLASE DE POLVOS DE ARROZ. Después de varios años de investigaciones, unos químicos franceses han descubierto unos nuevos polvos de arroz...

Hernias NO LLEVE USTED MAS SU BRAGUERO. Super Neo-Barrere Sin pelotas ni aceros. Comodísimo e impermeable para hernias voluminosas.

HOMBRES QUE BUSCAIS NEGOCIOS. Lo mismo de esta capital que de su provincia. De Carnicerías, Pescaderías, Chacineros, Cuartos de Gallina, Hueverías, Fruterías, etc.

INDICADOR ECONOMICO. De una a ocho palabras, 30 céntimos. Cada palabra más, 5 céntimos. Por cada inserción se abonarán 10 céntimos en concepto de timbre.

«Aiglon Auto-Oil». Es solicitado por todos los garajistas. CHEVELET 4 cilindros magnífico estado ofrece Agencia Peugeot, Tablas, 17.